Para esta etapa administrativa de nuestro Municipio, nos proponemos efectuar una serie de cambios estructurales sobre la base de un modelo de gestión y administración pública, afianzado esencialmente en los principios de transparencia, participación y democracia, que garantice fundamentalmente objetividad, racionalidad y equidad en el manejo de los recursos que de una u otra manera percibe el estado local.

En ese orden de ideas, vamos a trabajar sobre las estrategias dela participación ciudadana y la planeación participativa, ofreciendo oportunidades reales a todos los sectores de la comunidad en la toma de las decisiones políticas, administrativas y presupuéstales que se manejan a nivel de la red institucional del Municipio.

Bajo este propósito, vamos a propiciar los escenarios suficientes y adecuados para dar lugar de manera amplia y democrática, a la disertación y concertación en todos los aspectos relacionados con los procesos de la administración publica en nuestra localidad, con el fin de permitir el efectivo conocimiento de todos sus componentes, por parte del grupo de líderes que representen a los diferentes sectores de la sociedad municipal.

Para empezar, conformaremos un comité de impulso integrados por líderes comunitarios y representantes de organizaciones sociales e instituciones locales,

**DESARROLLOSECTORIAL**

1. **SECTOR EDUCACIÓN:**

Podríamos afirmar que la educación delos pueblos, constituye uno de los pilares fundamentales de la estructuración y consolidación social, bajo el contexto de la proyección y afianzamiento del desarrollo sostenible, sobre las bases de la equidad e igualdad de oportunidad, en todos los sectores comunitarios.

En torno a esta concepción, nuestro compromiso en políticas educativas contemplará:

1. Construcción de Cuatro Comedores Escolares.
2. Construcción de Cuatro Sedes Educativas.
3. Mejoramiento de Diez Sedes Educativas Veredales.
4. Apoyo logístico a la operación de Internados.
5. Dotación de Ocho Plantas eléctricas para las Sedes Educativas.
6. Gestionar la construcción de Doce Comedores Escolares.
7. Gestionar el encerramiento de Ocho Sedes Educativas.
8. Gestionar la consecución de Dos buses Escolares.
9. Gestionar el Mejoramiento de Diez Sedes Educativas.
10. Gestionar la dotación de Cinco Portales Interactivos.
11. Gestionar la Dotación de Plantas eléctricas para Diez Sedes Educativas,
12. Gestionar la Dotación de Mobiliario Escolar para las Sedes Educativas.
13. Establecer convenios con las Universidades y el SENA para la Educación Técnica Tecnológica y Profesional en el Municipio.
14. Creación del Fondo de Educación Superior.
15. Gestión para la construcción de sedes bilingües en asentamientos indígenas.
16. Impulsar la educación para adultos.
17. Gestionar la capacitación de la comunidad en explotación Petrolera.
18. **SECTOR SALUD:**

Siendo uno de los componentes más importante del desarrollo social, consideramos que los problemas más sobresalientes en este sector, están relacionados con la falta de compromiso institucional, en la ejecución de los programas de promoción y prevención de las enfermedades con mayor incidencia en el territorio Municipal; para ello consideramos pertinentes

1. Capacitación del personal del Área rural en el manejo de Primeros Auxilios y el buen uso de los botiquines.
2. Promoción y Prevención de la Salud Publica en todo el Municipio, a través del Plan Territorial de Salud.
3. Apoyo y acompañamiento a las Brigadas de Salud.
4. Brigada de Salud, dirigidas a la población indígena dos veces al año.
5. Gestionar la consecución y dotación de botiquines para el área rural.
6. Gestionar la construcción y dotación de dos puestos de Salud (sector del Diviso y Vereda el Paraíso).
7. Gestionar el fortalecimiento y Dotación de los Centros de Atención en la Cabecera Municipal e Inspección de la Julia.
8. Seguimiento, Vigilancia y Control en el mejoramiento del servicio prestado por las EPS-S (Salud total, Cajacopi y otras) en el Municipio.
9. Cobertura de Sisbenización al 100%
10. Afiliación de la población al Régimen Subsidiado al 100% cobertura universal.
11. **SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Estos dos importantes factores del desarrollo, están ligados directamente a la salud humana y a la conservación sostenible de la vida, por tal razón, hacen parte fundamental de nuestro compromiso, en términos de promover:

1. La construcción de cuarenta unidades sanitarias.
2. Construcción de dieciséis acueductos en Sedes Educativas.
3. Gestionar la construcción del acueducto para las Veredas del Diamante, Vergel y Brasil en el Municipio de Uribe.
4. Estudio y Diseño del acueducto en las Veredas Santander – Camelias.
5. Estudio y Diseño del acueducto en la Vereda Versalles.
6. Estudio y Diseño del Acueducto en la Vereda Puerto Crevaux.
7. Gestionar la construcción del 100% del alcantarillado, aguas lluvias y red de acueducto en la Inspección de la Julia y el Diviso.
8. Gestionar la construcción del acueducto Riachon, Cabecera Municipal, Diviso, la Julia.
9. Gestionar la construcción de acueducto pozo profundo en la Vereda la Pista.
10. Gestionar la Devolución de los Servicios Públicos de la Cabecera Municipal a la Comunidad.
11. Gestionar el mejoramiento de los servicios públicos en la Cabecera Municipal.
12. Se hará la gestión y apropiación de recursos, para la construcción de los mataderos de la cabecera municipal y la inspección de la julia, con base en las especificaciones técnicas, establecidas por la Corporación Regional Cormacarena.
13. **SECTOR DEPORTES RECREACION Y CULTURA**:

Consideramos que estos tres componentes del desarrollo social, son determinantes e imprescindibles en el contexto de la integración ciudadana, la sana convivencia, el aprovechamiento del tiempo libre y la estructuración de los valores humanos, en función de consolidar un tejido social armónico, sensible y tolerante, en tal sentido:

1. Gestionar los recursos para la construcción de un polideportivo cubierto en la Inspección la Julia y en el Diviso.
2. Gestionar el encerramiento de dos escenarios deportivos en la Inspección la Julia y el Diviso.
3. Gestionar la dotación de parques de recreación para las Sedes Educativas.
4. Dotación y mantenimiento de escenarios deportivos.
5. Crear escuelas de formación deportivas en la Inspección la julia y Cabecera Municipal.
6. Realizar encuentros deportivos inter-Veredales.
7. Apoyar la participación deportiva y cultural en encuentros inter-municipales.
8. Gestionar la construcción de polideportivos en Sedes Educativas.
9. Apoyar la creación de un club deportivo.
10. Realizar una olimpiada indígena al año.
11. Apoyar actividades recreativas en fechas especiales.
12. Gestionar la construcción y dotación de la casa de la cultura en la Inspección la julia.
13. Gestionar la construcción de la biblioteca pública en la inspección la julia.
14. Contratación de personal capacitado para apoyar los procesos culturales en el Municipio.
15. Realizar el festival de la paz y la confraternidad Uribense y festival de la productividad en la julia.
16. Dotación de equipos, instrumentos y trajes para la casa de la cultura en la Inspección de la Julia y Cabecera Municipal.
17. Fortalecer y apoyar la cultura indígena.
18. Dotación de instrumentos musicales a las comunidades indígenas.
19. **SECTOR TRASPORTE:**

Somos conscientes, que el mejoramiento y estabilización de las vías principalmente Uribe – Diviso la Julia y otras son de terminante en la promoción e incremento del desarrollo productivo y mejoramiento de la calidad de vida en todos los sectores comunitarios, especialmente del área rural.

1. Adquisición de un buldócer, dos volquetas y un vibro compactador.
2. Estabilizar la vía entre el Casco Urbano de Uribe, Sector el Diviso, Inspección la Julia y la Vereda la Estrella.
3. Mejoramiento de la vía carreteable margen del ríos duda en la inspección de la Julia.
4. Mantenimiento de 100 kilómetros de vías terciarias.
5. Gestionar la construcción y mejoramiento de ocho puentes vehiculares.
6. Gestionar la construcción y mejoramiento de diez macas mulares y vehiculares en el Municipios.
7. Manteniendo de 50 kilómetros de trochas y caminos en el Municipio.
8. Gestionar el Mantenimiento de la vía Uribe el Cruce Sector del Municipio de Mesetas.
9. Gestionar la construcción de treinta boxculber en las vías del Municipio.
10. Gestionar la pavimentación de veinticinco cuadras en la inspección de la Julia, Diviso y Cabecera Municipal.
11. **SECTOR ELÉCTRICO:**
12. Gestionar la construcción de la sub-estación en la Inspección la Julia.
13. Gestionar la electrificación de redes Veredales en la Inspección de la Julia, Diviso y parte alta del Municipio.
14. Dotación de plantas eléctricas y solares para las zonas más apartadas del Municipio.
15. Mejoramiento del Servicio de alumbrado público.
16. **SECTOR VIVIENDA:**

Con base en las precarias condiciones de vivienda que padece una buena parte de la población rural y urbana, y siendo este factor altamente incidente en la calidad de vida de las comunidades, nos proponemos:

1. Gestionar proyectos de vivienda de interés social para el sector rural y urbano que beneficien a población indígena, mujeres cabeza de hogar, desplazados, población de la tercera edad, etc.
2. Construcción y mejoramiento de cincuenta viviendas en el sector de la julia, Diviso y parte alta del Municipio.
3. Adquisición de terrenos para programa de vivienda de interés social.
4. **SECTOR AGROPECUARIO:**

En primer lugar, entendemos que la base fundamental de nuestra economía, es la producción agropecuaria. Bajo esta concepción, durante nuestra administración vamos a trabajar esencialmente sobre:

1. Gestionar una sede del Banco Agrario en el Municipio.
2. Adquisición de dos tractores dotados para tecnificación de la tierra.
3. Realizar y promover alianzas productivas: cacao, café, plátano, ganadería lechería, cítricos, etc.
4. Promover proyectos de especies menores: cría de aves de corral, alevinos, huertas caseras, etc.
5. Subsidiar la entrega de semillas mejoradas genéticamente a familias de escasos recursos.
6. Gestionar créditos agropecuarios
7. Gestionar proyecto de subsidios agropecuarios a pequeños y medianos productores.
8. **SECTOR MEDIO AMBIENTE:**
9. Promover la organización de jóvenes ambientalistas.
10. Reforestación cuencas hídrica en el Municipio.
11. Compra de terrenos zonas de acueductos
12. Gestionar el deslinderamiento físico de los parques naturales existentes en el Municipio.
13. Gestionar la consecución proyecto de reforestación.
14. **SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES**
15. Fortalecimiento de los comités de prevención y atención de desastres, en la inspección la Julia y Uribe.
16. Adquisición de bienes e insumos para la atención de la población afectada por desastres
17. Adquisición de dotación para el personal que trabaja en la prevención de desastres, Defensa civil, etc.
18. **SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL:**
19. Fortalecer y apoyar la creación de las micro empresas en el Municipio.
20. Capacitar a los jóvenes para que desempeñen los cargos públicos del Municipio.
21. Hacer del turismo una fuente de ingreso y de trabajo para el Municipio.
22. Apoyo y capacitación la gestión de líderes comunitarios.
23. **SECTOR ATENCION POBLACION VULNERABLE:**
24. Apoyo a la población del adulto mayor.
25. Se cofinanciaran proyectos productivos para la población indígena.
26. Apoyo a la población de la primera infancia.
27. Apoyo a la población con discapacitada.
28. Gestionar construcción de la casa del adulto mayor en la inspección la Julia.
29. Apoyo a familias en condición de desplazamiento, Mujeres cabeza de hogar, indígenas, etc.
30. **SECTOR EQUIPAMENTO MUNICIPAL:**
31. Gestionar la construcción del matadero y red de frio en la cabecera Municipal.
32. Construcción plaza de mercado de la inspección la julia y cabecera Municipal.
33. Encerramiento y mantenimiento de los cementerios en la inspección la Julia, Diviso y cabecera Municipal.
34. Construcción morgue Municipal.
35. **SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO:**
36. Capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana.
37. Capacitación a la comunidad sobre participación en la gestión pública.
38. Promover la vinculación de los jóvenes en el desarrollo comunitario.
39. Reactivar la oficina de participación ciudadana.
40. Gestionar ante las Empresas de Comunicaciones COMCEL, MOVISTAR, TIGO, etc., la cobertura de señal, a fin de mejorar el servicio.
41. Gestionar ante el Ministerio de Comunicaciones la instalación de la emisora comunitaria.
42. **SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:**
43. Gestionar la titulación para predios rurales y urbanos.
44. Gestionar la legalización de los cabildos indígenas existentes en el Municipio.
45. **SECTOR JUSTICIA:**
46. Promover y fortalecer el respeto a los derechos humanos.
47. Gestionar la posibilidad de integrar al desarrollo político y socioeconómico del Municipio de Uribe al sector de platanillos elevándolo a inspección de policía.
48. Contratación de un profesional con experiencia en la defensa de los derechos humanos para el manejo de la inspección de policía de la julia.

Finalmente, reiteramos nuestra convicción de alcanzar el éxito en el cumplimiento de nuestros propósitos, sobre la base del compromiso común, incluyendo la participación activa y permanente de todas las comunidades e instituciones de nuestra Municipio, en la ejecución de las actividades que generen resultados, en función de consolidar el desarrollo integral de todos los sectores sociales. bajo la firme convicción de aplicar estrategias de justicia, equidad e igualdad, que materialicen los efectos de un verdadero esquema de administración democrática y participativa.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma